

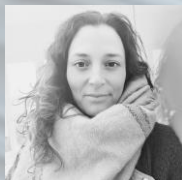


LA TRANSFORMACIÓN DEL DERECHO LABORAL ANTE LOS RETOS DE LA IGUALDAD DE GÉNERO



La transformación del derecho laboral con el fin de promover la igualdad entre hombres y mujeres se está produciendo mediante la implantación de nuevas obligaciones legales a las empresas, pero también a través una interpretación integradora de la perspectiva de género en todos los ámbitos de las relaciones laborales.

Desde una visión práctica, en esta sesión analizaremos las relaciones laborales en clave de igualdad de género, profundizando en la identificación de situaciones de discriminación (directa, indirecta y refleja) que pueden afectar a las relaciones laborales tanto en su inicio como en su desarrollo y extinción. Para ello, desgranaremos los principales pronunciamientos judiciales que interpretan en clave de género el derecho laboral y de seguridad social en asuntos relativos el acceso al empleo, la retribución o la promoción profesional. Finalizaremos la sesión con una reflexión acerca del futuro de la perspectiva de género en las relaciones laborales.



Virginia Abraham
Directora General
de Trabajo y Salud
Laboral – Govern
de les Illes Balears.



Javier Sola
Socio del Área
Laboral de
Cuatrecasas.



Tatiana Muñoz
Asociada sénior
del Área
Laboral de
Cuatrecasas.



Carmen Bardi
Asociada del
Área Laboral de
Cuatrecasas

24 de mayo de 2022, de 9.30 a 11.00 h

RESERVA DE PLAZA : [INSCRIBIRSE](#)

ENCUENTRO PRESENCIAL
CAEB – C/ Aragón, 215 2º 07008 Palma